

LA BANCA EXIGE PERMANENCIAS DE HASTA CUATRO AÑOS POR SUS REGALOS GANCHO

- Las seis entidades que ofrecen regalos a cambio de domiciliar la nómina exigen que el cliente respete una permanencia media de 27,5 meses, aunque el plazo puede alargarse hasta los 48 meses
- La nómina mínima exigida para acceder a los regalos gancho de los bancos es de 1.367 euros, un 6% más que el salario más frecuente en España¹ y un 108,6% más que el salario mínimo interprofesional²
- Además de domiciliar la nómina, los bancos llegan a exigir que se contraten hasta cuatro productos o servicios vinculados más para conseguir regalos
- El número de bancos que premia a los clientes con regalos por domiciliar la nómina se ha reducido a la mitad en el último año

Madrid, 7 de junio de 2016. Conseguir uno de los regalos gancho que ofrecen los bancos a cambio de domiciliar la nómina obliga al consumidor a respetar **una permanencia media de 27,5 meses, un plazo que puede llegar a alargarse hasta los 48 meses**, según un análisis la web del ahorro, Kelisto.es, en el que se examina cuáles son las condiciones que imponen las entidades a quienes deseen uno de los obsequios con los que se premia la domiciliación de un salario.

A día de hoy, sólo seis entidades ofertan un total de siete promociones en las que se premia la domiciliación de una nómina con un regalo, normalmente, tecnológico (tabletas, televisores, relojes inteligentes, etc). **Esta cifra es un 50% inferior a la registrada en el mismo mes del año anterior**, cuando un total de 12 bancos optaban por esta estrategia comercial.

“Además de exigir una permanencia, que habrá que respetar si no se quiere abonar la penalización correspondiente, los bancos imponen otros muchos requisitos para conseguir sus regalos gancho. Por ejemplo, requieren que se domicilie una nómina mínima que puede llegar hasta los 4.000 euros al mes y que, de media, se sitúa en los 1.366,67 euros. Esta cifra supera en un 6% el salario más frecuente en España¹ y en un 108,6% el salario mínimo interprofesional²”, explica la portavoz de Finanzas Personales de Kelisto.es, Estefanía González.

La lista de condiciones que imponen los bancos para acceder a los regalos se completa con los productos vinculados. Entre las promociones vigentes a día de hoy, **solo una se conforma con la domiciliación de la nómina del cliente para premiarle con un obsequio**. El resto exige que se contraten entre 1 y 4 productos o servicios extra (tarjetas, domiciliación de recibos, seguros, etc.) para poder acceder a su recompensa.

Los regalos de los bancos

ENTIDAD	PRODUCTO	REGALO	PERMANENCIA con la oferta (meses)	PERMANENCIA TOTAL (meses)	¿REQUISITOS EXTRA PARA ELIMINAR COMISIONES?	NÓMINA O INGRESOS REGULARES MÍNIMOS EXIGIDOS (€)	¿CUÁNTOS REQUISITOS EXTRA ADEMÁS DE LA NÓMINA?*
Imagin Bank	Cuenta Corriente	Auriculares LG Tone Pro	3	15	NO	250	1
Banco Popular	Cuenta Online Nuevos Clientes	Un altavoz Bluetooth Harman Kardon Onyx Studio One	12	12	Sí (a partir del 6º mes)	600	2
La Caixa	Nueva Cuenta Estrella	Una tableta Samsung Galaxy Tab, un televisor Samsung LED o un smartwatch Samsung Gear S2 Sport	12	48	NO	750	2
BBVA	Cuenta Nómina (Banca Personal)	Un iPad mini 2 Wi-Fi 16 GB	36	36	NO	2.000	1
BBVA	Cuenta Nómina (Banca Privada)	Un iPhone 6 de 16 GB	36	36	NO	4.000	1
Bankoa	Cuenta Nómina, Pensión o Profesional	Un reloj deportivo de Adidas	ND	ND	NO	NO	0
Caja rural de Granada	Cuenta Nómina	Un Sony Smartwatch SW3 o una tarjeta regalo de 175 euros	18	18	Sí (solo en la tarjeta)	600	4
MEDIA			19,5	27,5		1366,67	1,57

Fuente: Kelisto.es con datos disponibles en las páginas web de las entidades a 01/06/2016. * Por ejemplo, domiciliación de recibos, realizar un consumo mínimo con tarjeta, etc.

1. IMAGIN BANK- Validez: hasta el 31/06/2016

- **Regalo:** unos auriculares LG Tone Pro

- **Producto:** Cuenta corriente Imagin Bank

- **Cómo funciona la oferta:** para poder conseguir los auriculares, el usuario debe ser nuevo cliente de Imagin Bank, domiciliar un mínimo de 250 euros al mes y realizar tres compras con la tarjeta de Imagin Bank al trimestre.

- **Pros:**

El usuario que contrate esta oferta pasará a disfrutar de las ventajas de la banca móvil de Caixabank, lo que implica que no tendrá que pagar comisiones por administración ni mantenimiento, dispondrá de una tarjeta Visa gratuita, podrá sacar dinero sin coste en los más de 9.000 cajeros de Caixabank y podrá realizar transferencias gratis, entre otras ventajas.

- **Contras:**

1) La promoción tiene un período de permanencia: será necesario cumplir con los requisitos de la oferta durante tres meses y ser cliente de Imagin Bank durante un total de 12.

2) En caso de no cumplir con las exigencias de la entidad, el usuario tendrá que hacer frente a una penalización, que no será superior a los 59 euros.

2. LA CAIXA - Validez: hasta el 30/06/2016

- **Regalo:** una tableta Samsung Galaxy Tab, un televisor Samsung LED o un smartwatch Samsung Gear S2 Sport

- **Producto:** Nueva Cuenta Estrella de La Caixa

- **Cómo funciona la oferta:** quienes quieran conseguir uno de estos regalos tendrán que cumplir tres requisitos:

- 1) Domiciliar la nómina
- 2) Domiciliar tres recibos
- 3) Realizar, al menos, tres compras con tarjeta al trimestre

- **Pros:**

1) Esta promoción elimina las comisiones de mantenimiento y administración de la cuenta y permite disfrutar, sin coste, de las tarjetas de crédito Visa y Repsol, de transferencias y de los servicios de Línea Abierta y correspondencia online.

2) Permite disponer de un préstamo de hasta 40.000 euros en condiciones preferentes.

3) Posibilita que el consumidor acceda a un servicio de adelanto de efectivo (denominado "Disponible Nómina") diseñado para poder hacer frente al pago de los recibos en caso de que el usuario se quede sin saldo.

- **Contras:**

1) Para beneficiarse de las ventajas de esta oferta no basta con domiciliar cualquier salario: como mínimo, el sueldo que se ingrese cada mes deberá ser de 750 euros.

2) La promoción exige que el consumidor mantenga la Cuenta Estrella durante 12 meses y que sea cliente de la entidad durante 48 meses.

3) En caso de incumplir las condiciones impuestas por La Caixa, el consumidor tendrá que pagar una penalización: 349 euros por el smartwatch, 249 euros por la tableta y 279 euros por el televisor.

3. BBVA (BANCA PERSONAL Y BANCA PRIVADA) - Validez: hasta el 31/08/2016

- **Regalo:** Un iPhone 6 de 16 GB o un iPad mini 2 Wi-Fi 16 GB

- **Producto:** las Cuentas Nómina de Banca Personal y de Banca Privada de BBVA

- **Cómo funciona la oferta:** para poder acceder a uno de estos regalos, BBVA exige que el consumidor domicilie la nómina y tenga un recibo domiciliado o una tarjeta activa. Ahora bien, en función de cuál sea el importe del salario que se ingrese cada mes, se podrá acceder a un obsequio de Apple o al otro.

- **Pros:**

1) Quienes contraten la promoción no pagarán por los gastos y comisiones habituales, como los de administración y mantenimiento, o los de ingreso y emisión de cheques.

2) Las tarjetas de crédito o débito asociadas a la cuenta no tendrán cuota anual.

- **Contras:**

1) Para poder acceder a la promoción no basta con cualquier nómina: el cliente tendrá que ingresar cada mes un mínimo de 2.000 euros (para conseguir el iPad Mini) o un mínimo de 4.000 euros (para acceder al iPhone).

2) La promoción está sujeta a una permanencia de 36 meses.

3) La domiciliación de los recibos también debe mantenerse durante 36 meses.

4. BANCO POPULAR - Validez: hasta el 30/06/2016 o hasta agotar unidades

- **Regalo:** un altavoz Bluetooth Harman Kardon Onyx Studio One

- **Producto:** Cuenta Nómina de Banco Popular

- **Cómo funciona la oferta:** para poder acceder a este regalo, el consumidor tendrá que cumplir con varios requisitos:

1) Domiciliar una nómina o pensión

2) Disponer de una tarjeta de débito asociada a la cuenta

3) Contar con el servicio de Banca Multicanal

- **Pros:**

Además de ofrecer un regalo a los clientes con la nómina domiciliada, Banco Popular también premia al consumidor con la exención de las principales comisiones durante seis meses. Entre los cargos que desaparecen figuran los de emisión y mantenimiento de la tarjeta de débito o los que se imputan por transferencias de hasta 5.000 euros.

Contras:

1) Una vez transcurridos los seis primeros meses de la promoción, el consumidor podrá acogerse a la iniciativa "Tenemos un plan" que elimina las comisiones más frecuentes dependiendo de la vinculación que tenga el cliente. Ahora bien, para poder acogerse a esta promoción, no solo bastará con tener la nómina domiciliada y el servicio de Banca Multicanal. También habrá que cumplir con uno de estos requisitos:

- Domiciliar tres recibos del hogar
- Realizar 12 compras con tarjeta de crédito o débito al trimestre
- Mantener 30.000 euros en productos de ahorro
- Contar con un plan de pensiones al que se realicen aportaciones de 50 euros al mes o 600 euros al año
- Disponer de seguros (de coche, hogar, vida o salud) contratados a través de Banco Popular, cuyas primas superen los 300 euros
- Mantener un saldo de 3.000 euros en una cuenta a la vista (solo para mayores de 60 años)
- Ser titular de 1.000 acciones del Popular

2) El consumidor tendrá que disponer de una nómina o pensión mínima de 600 euros.

3) Hay que respetar una permanencia de 12 meses

5. BANKOIA- Validez: No disponible

- **Regalo:** un reloj deportivo de Adidas con cronógrafo y memoria de entrenamiento

- **Producto:** Cuenta Nómina de Bankoia

- **Cómo funciona la oferta:** para lograr el regalo, Bankoia solo requiere que el consumidor domicilie una nómina, pensión o recibo de autónomos

- **Pros:**

Además del regalo, Bankoia también premia a sus clientes con la eliminación de las principales comisiones, entre las que figuran las de mantenimiento, administración, tramitación de domiciliaciones y transferencias nacionales a través de Internet. Asimismo, ofrece un servicio de alertas gratuito por SMS.

- **Contras:**

Las tarjetas vinculadas a la cuenta (la Visa Bankoia Electron, Classic y Oro) solo están exentas del pago de la cuota durante los dos primeros años.

6. CAJA RURAL DE GRANADA: Validez: hasta el 31/08/2016

- **Regalo:** un Sony Smartwatch SW3 o una tarjeta regalo de 175 euros

- **Producto:** la Cuenta Nómina Cero Comisiones de Caja Rural de Granada

- **Cómo funciona la oferta:** para poder acceder a este regalo, el consumidor tendrá que estar dispuesto a cumplir con varias exigencias:

1) Domiciliar la nómina

2) Domiciliar tres recibos

- 3) Contratar una tarjeta de débito
- 4) Contar con los servicios de Ruralvía y Buzón Virtual
- 5) Cumplir con uno de estos requisitos:
 - Tener una tarjeta de crédito
 - Contratar un seguro, un plan de pensiones o un plan de previsión asegurado con Caja Rural de Granada

- Pros:

Además del regalo, la entidad premia al consumidor con una atractiva política de comisiones que le exime del pago de servicios como la administración y el mantenimiento de la cuenta, la emisión de la tarjeta Visa Electron y Crédito Classic u Oro, la renovación de las tarjetas, el acceso a la banca electrónica y al buzón virtual, las transferencias y el ingreso de cheques nacionales

- Contras:

- 1) No basta con domiciliar cualquier nómina: el mínimo debe ser de 600 euros
- 2) El cliente debe respetar una permanencia de 18 meses. Si no, tendrá que abonar una penalización de 195 euros
- 3) Para disfrutar de “cero comisiones” en la tarjeta de débito Visa Electron, el usuario tendrá que haber realizado un mínimo de 24 movimientos al año con tarjeta (por ejemplo, compras o extracción en cajeros).

Consejos para contratar una buena cuenta nómina con regalo**1. Cuidado con los ingresos mínimos exigidos**

Para conseguir la mayoría de los regalos que ofrecen los bancos debes tener en mente dos cosas: a las entidades no les basta con cualquier nómina (es decir, suelen exigir un salario mínimo) y los obsequios suelen ser mejor cuanto más altos son los ingresos del usuario. Por ejemplo, si quieres conseguir el iPhone 6 con BBVA tendrás que garantizar que ingresarás una nómina de 4.000 euros durante 36 meses. En cambio, para conseguir el altavoz que regala Banco Popular bastará con domiciliar un salario de 600 euros al mes.

2. Presta atención a la permanencia requerida

Tal y como sucede con los ingresos mínimos, lo normal es que los bancos te exijan que permanezcas durante un determinado tiempo en la entidad para poder disfrutar del regalo que ofrecen, un plazo que suele oscilar entre los 12 y los 48 meses. Además, en caso de que no puedas cumplir con ese compromiso, es habitual que te apliquen una penalización.

3. Recuerda que los regalos también pagan impuestos

A ojos de Hacienda, los regalos de los bancos son rendimientos del capital mobiliario. Es decir, tienen los mismos deberes fiscales que, por ejemplo, los intereses que cobrarías con un depósito a

plazo. Por ese motivo, habrá que abonar un porcentaje de su valor al Fisco, salvo que tu entidad se comprometa a asumir ese coste.

Para averiguar cuál es el valor del regalo que vas a recibir, tendrás que pedir al banco un certificado de retenciones donde podrás ver la información. Lo habitual es que los obsequios no sobrepasen el límite de los 6.000 euros, por lo que tendrías que abonar un 19% a Hacienda.

4. Analiza las exigencias para librarte de las comisiones

En algunas promociones, el banco solo te informará de lo que debes hacer para conseguir el regalo correspondiente. Ahora bien ¿significa eso que también te podrás beneficiar de las políticas de cero comisiones de la mayoría de cuentas nómina? No siempre. Por ejemplo, en el caso de BancoPopular, su promoción de cuenta nómina con regalo requiere que se cumplan tres requisitos para acceder al obsequio y aplica una política de “cero comisiones” durante los seis primeros meses. Eso sí, a partir del séptimo mes, el cliente tendrá que acogerse a la iniciativa “Tenemos un plan” para seguir esquivando las comisiones más frecuentes, lo que implica contar con un requisito extra, como la domiciliación de recibos, la realización de un mínimo de compras con tarjeta o realizar aportaciones a un plan de pensiones.

Kelisto.es es una compañía independiente de cualquier tipo de grupo asegurador o entidad financiera y, por este motivo, todas las informaciones emitidas desde Kelisto.es son completamente imparciales y objetivas. Esto nos permite ser libres a la hora de informar al consumidor para que ahorre en sus facturas del hogar y lograr que las compañías sean más competitivas.

Kelisto.es no promueve ninguna marca ni oferta por motivos comerciales; la información (ya sea del comparador o de los contenidos propios) se basa en hechos y datos, de manera que la plataforma es 100% objetiva.

Para más información:

Kelisto.es	Cohn & Wolfe
91 447 26 76 / 661 304 829	91 531 42 67 / 636 43 83 36
Estefanía González, Portavoz de Finanzas Personales Cristina Rebollo, Directora de Comunicaciones	Fernanda Ferrari Marta Velasco



FUENTES

1- Datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente a 2013, últimos datos disponibles. Según esta estadística, el salario más frecuente en España es de 15.500 euros al año brutos, lo que equivale a 12 pagas de 1.291,66 euros al mes. Al tratarse de salario bruto, habría que descontar las cotizaciones sociales que corren por cuenta del trabajador y el IRPF.

2- La cuantía del salario mínimo interprofesional fijada por el Gobierno para 2016 es de 655,20 euros, tal y como se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 30 de diciembre de 2015.

Sobre Kelisto.es

Kelisto.es es un servicio online gratuito e independiente para ayudar a los consumidores a ahorrar en sus facturas del hogar y defender sus derechos mediante investigaciones periodísticas, herramientas de comparación de precios y una gran comunidad activa de personas que buscan un consumo inteligente en ámbitos como seguros, comunicaciones, finanzas personales y energía.

Kelisto.es se lanza en España para revolucionar el espacio de los comparadores de precios con un concepto único en el mercado que, ante todo, quiere combatir la apatía del consumidor, ser un motor de cambio para el consumo inteligente y estimular el ahorro con el fin de fomentar la competitividad de los proveedores. Apostamos por un servicio imparcial, transparente y sencillo que ofrezca de una **manera rápida y eficaz** la información que se busca. Con este fin facilitamos:

- **Herramientas de comparación** de precios objetivas y fáciles de usar que permiten comparar un gran número de productos en un único lugar.
- **Artículos independientes de calidad** basados en la investigación más detallada y elaborados por profesionales y expertos.
- **Una comunidad activa de personas** donde se puede compartir información, denunciar problemas y ayudar a otros consumidores a ahorrar dinero.

Kelisto.es cuenta con un equipo de más de 20 personas y está respaldada por un grupo de inversión británico con una amplia experiencia previa en Internet.